

El sector agroalimentario recibirá 600 millones de euros para la financiación de empresas del sector agrícola

Se trata de un préstamo del BEI al ICO para financiar proyectos de inversión y necesidades de liquidez de empresas agroalimentarias

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo al Instituto de Crédito Oficial (ICO) por importe de 600 millones de euros destinado a mejorar el acceso a la financiación de las empresas del sector agrícola y agroalimentario. Adicionalmente, como parte del acuerdo, el ICO completará este préstamo con una contribución adicional de otros 600 millones de euros, por lo que el volumen global de financiación será de 1.200 millones, según un comunicado hecho público hoy por estas instituciones.

Los préstamos podrán destinarse a financiar nuevos proyectos de inversión y/o necesidades de liquidez de autónomos y empresas agroalimentarias.

Esta es la segunda operación que suscriben el BEI y el ICO para dinamizar el sector agrícola. El primer préstamo se firmó en septiembre de 2013 por importe de 150 millones de euros, a los que el ICO añadió una cantidad igual. Los 300 millones comprometidos se han distribuido en su totalidad y han permitido financiar 5.374 operaciones.

Con esta nueva operación, el BEI continúa mostrando su confianza en el ICO como referente en la financiación de pymes. Este préstamo se suma a los ya concedidos a lo largo de 2014; uno firmado en febrero, por importe de 75 millones de euros, y otro en mayo, por importe de 1.000 millones de euros.

En 2013, el banco multilateral concedió préstamos al Instituto de Crédito Oficial por importe total de 1.650 millones de euros que permitieron financiar a través de las Líneas ICO 40.600 proyectos de pymes españolas.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Industria Alimentaria](#)

<https://www.notasdeprensa.es>